



CONVOCATORIA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MANSILLA MAYOR, A CELEBRAR EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2020.

Por el Sr. Alcalde del Ayuntamiento, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 38 del ROF y mediante Resolución de esta misma fecha, ha dispuesto convocar Sesión Extraordinaria del Pleno, para el día 21 de febrero de 2020, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria cuarenta y ocho horas después, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1- Informes Alcaldía

2- Adjudicación Plan Provincial 2019:

Pavimentación de la calle el Cargado, acondicionamiento de zona verde y soterramiento de líneas eléctricas en Villaverde de Sandoval, y renovación de red de aguas pluviales en Villamoros de Mansilla.

3- Aprobación Estatutos Agrupación con el Ayuntamiento de Fresno de la Vega

Contra esta resolución, podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Alcalde, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que se reciba la presente notificación.

No obstante, podrá interponer, directamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de León, en el plazo de dos meses, contado a partir del día siguiente al de la recepción de la presente notificación.

Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que estime oportuno ejercitar

Firmará la diligencia de recibí

Mansilla Mayor, 18 de febrero de 2020.

La Secretaria

